

XIX CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

Tema: La Navidad

PRIMERA: Objeto.

AHORRAMAS S.A. convoca el XIX concurso de dibujo infantil, siendo el tema de la presente convocatoria, **LA NAVIDAD**.

SEGUNDA: Participación.

Podrán participar en el presente concurso aquellos/as niños/as que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases, así como los Centros Escolares a los que pertenezcan los niños/as participantes.

Se establecen dos **categorías individuales** de participación:

Primera Categoría: Niños/as de edades comprendidas entre los **6 y 8 años**, ambos inclusive.

Segunda Categoría: Niños/as de edades comprendidas entre los **9 y 11 años**, ambos inclusive.

NO podrán participar los hijos/as y/o familiares en línea recta ó colateral hasta el tercer grado inclusive, de los empleados de los establecimientos rotulados bajo la denominación comercial "Supermercados Ahorramas".

NO podrán participar los niños/as que hayan resultado ganadores del primer premio en anteriores convocatorias de concursos de dibujo.

TERCERA: Requisitos y condiciones.

1º.- Todos los participantes en las categorías individuales del presente concurso, deberán solicitar en los distintos establecimientos de "Supermercados Ahorramas" la cartulina, tamaño Din A-4, en la que deberán realizar el dibujo.

2º.- Todos los participantes en las categorías individuales del presente concurso deberán **complimentar correctamente, y con letra legible, todos los datos que figuran en la parte inferior del reverso de la cartulina** en la que realizarán el trabajo, haciendo constar su nombre, apellidos, domicilio, edad y Centro Escolar al que pertenecen, así como el nombre, apellidos, D.N.I./N.I.E., teléfono y la firma de los padres, tutores o persona que ostente la representación de la guarda legal del concursante.

3º.- Solo se presentará y admitirá **UN trabajo** por cada niño/a.

4º.- El dibujo habrá de ser **original** y se realizará en la cartulina, tamaño Din A-4, que previamente los participantes habrán debido solicitar en los distintos establecimientos de "Supermercados Ahorramas".

5º.- El dibujo realizado y con todos los datos debidamente cumplimentados conforme con los requisitos 1º y 2º de estas bases, se introducirán en un sobre en blanco y se depositarán en el lugar destinado al efecto en cada uno de los establecimientos de "Supermercados Ahorramas".

6º.- **NO** se admitirán: los trabajos que hayan sido realizados por personas que no cumplan los requisitos de participación señalados en estas bases, ni copias, ni reproducciones de otros dibujos u obras ajenas, ni dibujos ni obras premiadas o/y seleccionadas en anteriores concursos, ni los trabajos presentados en una cartulina tamaño Din A-4 que no haya sido facilitada por "Supermercados Ahorramas", ni los trabajos presentados que se hayan cumplimentado incorrectamente u omitiendo alguno de los datos requeridos en estas bases, ni los trabajos realizados y/o presentados en grupo.

CUARTA: Plazo de presentación.

Los trabajos realizados podrán presentarse en cualquiera de los establecimientos de los "Supermercados Ahorramas", los días que dichos establecimientos estén abiertos al público y en su horario de apertura, de entre los comprendidos entre el 28 de Octubre de 2013 al día 30 de Noviembre de 2013, ambos inclusive.

QUINTA: Selección de dibujos.

De entre todos los trabajos realizados y presentados conforme a los requisitos de participación señalados en estas bases se seleccionarán un total de treinta (30) dibujos: quince (15) dibujos por cada una de las categorías individuales de participación. La selección se llevará a cabo por un Comité Evaluador constituido a tales efectos por el Departamento de Marketing de Ahorramas S.A.

SEXTA: Constitución, votación y fallo del Jurado.

El Jurado asignará de entre los quince (15) dibujos seleccionados por cada una de las categorías individuales de participación el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo premio de cada categoría.

Se valorará la originalidad y la adecuación de la composición realizada al tema objeto del presente concurso. El Jurado se reunirá el día 20 de Diciembre de 2013 en la sede central de Ahorramas, S.A., sita en la Carretera de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio Km.5, y emitirá el fallo, el cual será inapelable e indiscutible.

No obstante, y si ninguno de los trabajos realizados reuniesen las condiciones y requisitos exigidos por estas bases, el presente concurso se declarará desierto.

SÉPTIMA: Premios.

Los **Premios**, de conformidad con las categorías convocadas, serán los siguientes:

Primera Categoría: niños/as de edades comprendidas entre los 6 y 8 años, ambos inclusive:

- **Primer Premio**, consistente en: un (1) fin de semana en Disneyland París*(1), tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014*(2), y un (1) diploma.

- **Segundo premio**, incluye: una tableta Samsung GALAXY tab3 255.8mm (10.1) WXGA LCD Tablet de 10, Bandas de operación y conectividad inalámbrica, Infrarrojo; Wi-Fi: 802.11a/b/g/n 2.4 + 5 GHz, Wi-Fi Direct: disponible, Perfiles Bluetooth: A2DP, AVRCP, HSP, OPP, SPP, HID, PAN; Conectividad: MHL 1.2; Software de PC: KIES, KIES Air. Chipset: Tipo: procesador Dual Core; Velocidad de procesador: 1.6 GHz. Sensores: Acelerómetro, geo-magnético, luminosidad. Conectores: USB: versión 2.0; Entrada auxiliar de audio: 3.5 mm estéreo; Ranura para memoria externa: MicroSD (hasta 64 GB); Conectores: micro USB (11 pines); MHL: disponible. Servicios y aplicaciones: Samsung Apps: disponible; Music Hub: disponible (depende del país); Readers Hub: disponible (depende del país); Game Hub: disponible; Chaton: disponible; ActiveSync: disponible; Compatibilidad B2B: ODE, EAS, MDM, VPN, CCX; Sistema operativo: Android 4.2. Memoria: 16 / 32 GB. Especificaciones físicas: Dimensiones (A x Al x P): 176.1 x 243.1 x 7.95 mm. Peso: 510 g. Batería: Batería estándar: 6,800 mAh; Tiempo de navegación en Internet (Wi-Fi): hasta 9 horas; Tiempo de reproducción de video: hasta 9 horas; Tiempo de reproducción de audio: hasta 140 horas. Audio y video: Formatos de video: 3GP, WMV, AVI, MKV, FLV, WEBM, MP4; Resolución de video: reproducción Full HD (1080p); Velocidad de reproducción de video: 30 FPS; Formatos de audio: MP3, AAC, WMA, FLAC, M4A, 3GA, OGG, AMR, WAV, MID, XMF, iMelody, SP-MIDI, RTTTL / RTX, OTA, MP4, 3GP, OGA. Pantalla: Tecnología: TFT. Profundidad de color: 16 millones; Tamaño: 10.1"; Resolución: 1,280 x 800. Cámara: Resolución de cámara frontal: 1.3MP; Resolución de cámara trasera: 3 MP. Color: Blanco. Localización: GPS / GLONASS, tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014 y un (1) diploma.

- **Tercer premio**, incluye: una bicicleta junior 24" 6 velocidades, paso de velocidades mediante puño giratorio y frenos V-brake, tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014, y un (1) diploma.

Segunda Categoría: niños/as de edades comprendidas entre los 9 y 11 años inclusive:

- **Primer Premio**, consistente en: un (1) fin de semana en Disneyland París*(1), tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014*(2), y un (1) diploma.

- **Segundo premio**, incluye: una tableta Samsung GALAXY tab3 255.8mm (10.1) WXGA LCD Tablet de 10, Bandas de operación y conectividad inalámbrica, Infrarrojo; Wi-Fi: 802.11a/b/g/n 2.4 + 5 GHz, Wi-Fi Direct: disponible, Perfiles Bluetooth: A2DP, AVRCP, HSP, OPP, SPP, HID, PAN; Conectividad: MHL 1.2; Software de PC: KIES, KIES Air. Chipset: Tipo: procesador Dual Core; Velocidad de procesador: 1.6 GHz. Sensores: Acelerómetro, geo-magnético, luminosidad. Conectores: USB: versión 2.0; Entrada auxiliar de audio: 3.5 mm estéreo; Ranura para memoria externa: MicroSD (hasta 64 GB); Conectores: micro USB (11 pines); MHL: disponible. Servicios y aplicaciones: Samsung Apps: disponible; Music Hub: disponible (depende del país); Readers Hub: disponible (depende del país); Game Hub: disponible; Chaton: disponible; ActiveSync: disponible; Compatibilidad B2B: ODE, EAS, MDM, VPN, CCX; Sistema operativo: Android 4.2. Memoria: 16 / 32 GB. Especificaciones físicas: Dimensiones (A x Al x P): 176.1 x 243.1 x 7.95 mm. Peso: 510 g. Batería: Batería estándar: 6,800 mAh; Tiempo de navegación en Internet (Wi-Fi): hasta 9 horas; Tiempo de reproducción de video: hasta 9 horas; Tiempo de reproducción de audio: hasta 140 horas. Audio y video: Formatos de video: 3GP, WMV, AVI, MKV, FLV, WEBM, MP4; Resolución de video: reproducción Full HD (1080p); Velocidad de reproducción de video: 30 FPS; Formatos de audio: MP3, AAC, WMA, FLAC, M4A, 3GA, OGG, AMR, WAV, MID, XMF, iMelody, SP-MIDI, RTTTL / RTX, OTA, MP4, 3GP, OGA. Pantalla: Tecnología: TFT. Profundidad de color: 16 millones; Tamaño: 10.1"; Resolución: 1,280 x 800. Cámara: Resolución de cámara frontal: 1.3MP; Resolución de

cámara trasera: 3 MP. Color: Blanco. Localización: GPS / GLONASS, tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014 y un (1) diploma.

- **Tercer premio**, incluye: una bicicleta junior 20" 5 velocidades, paso de velocidades mediante puño giratorio y frenos V-brake, tres (3) entradas para un partido de la Liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014, y un (1) diploma.

Además a los participantes de cada una de las categorías individuales convocadas que hayan quedado en **cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo lugar**, inclusive, recibirán un premio especial cada uno de ellos que consistirá en: un (1) diploma y un (1) equipo de pintura compuesto por un maletín de madera de haya barnizada de 26x32,5x7,5cm. Marca Van Gogh, diez (10) tubos de óleo variados de 40 ml., dos (2) pinceles de cerda del nº 6 y del nº 10, un (1) frasco de esencia de 75 ml. White spirit, un (1) frasco de médium para óleo de 75 ml., una (1) paleta de madera, una (1) aceitera y un (1) pocillo de paleta doble. Ninguno de los premios podrá ser cambiado por otro premio, ni por otro producto, ni por su equivalencia en dinero.

La entrega de los premios se realizará de la siguiente manera:

Para la entrega del premio consistente en un (1) fin de semana en Disneyland París, el Departamento de Atención al Cliente de Ahorrmas S.A., se pondrá en contacto con los premiados el día hábil siguiente a la publicación del fallo del jurado, a los efectos de asignar la fecha del viaje y entregar la documentación pertinente.

* (1) El premio de fin de semana en Disneyland París, tanto para la primera como para la segunda categoría, lo disfrutará el premiado acompañado de los padres, tutores o persona que ostente la representación de la guarda legal. El viaje se realizará entre el 10 de Febrero de 2014 al 4 de Mayo de 2014, ambos inclusive, asignando AHORRAMAS S.A., la fecha de salida. El aeropuerto de salida será el de Madrid-Barajas. El viaje incluye, avión de ida y vuelta Madrid-París/París-Madrid en clase turista, seguro turístico, traslados del aeropuerto-hotel-aeropuerto. No incluye el traslado desde el domicilio del premiado al aeropuerto. El alojamiento se realizará en un establecimiento con categoría de tres llaves o de categoría similar. El alojamiento será de dos (2) noches y en régimen de alojamiento-desayuno. Las entradas a Disneyland París son para tres (3) días, con derecho de acceso ilimitado al Parque (no incluyendo comidas, compras personales...). La no aceptación de la fecha asignada para el viaje lleva consigo la pérdida del premio, sin posibilidad de reclamación alguna.

* (2) En el premio de 3 entradas para un partido de la liga Endesa de Baloncesto temporada 2013/2014, tanto para la 1ª como para la 2ª categoría, será AHORRAMAS S.A. quien asigne la fecha de las entradas y partidos en función de la disponibilidad de la liga Endesa. La no aceptación de la fecha de las entradas conlleva la pérdida del premio, sin posibilidad de reclamación alguna.

Los premios consistentes en las tabletas, bicicletas, entradas para los partidos de la Liga Endesa de baloncesto, equipos de pintura y diplomas, se entregarán en los establecimientos en los cuales se entregaron los dibujos premiados, previa acreditación de la identidad de la persona que solicita el premio, y debiendo el premiado solicitar el mismo antes del transcurso de quince (15) días desde la publicación del fallo del jurado. La falta de solicitud en el plazo señalado conllevará la pérdida del premio sin derecho a indemnización alguna.

OCTAVA: Premio especial Centro escolar.

AHORRAMAS S.A., concederá al Centro Escolar del cual hayan participado mayor número de alumnos en el presente concurso de dibujo, un premio especial consistente en un (1) día de visita a MICROPOLIX (dirección Calle Julio Rey Pastor nº 17 en San Sebastián de los Reyes, (Madrid)), y para cincuenta (50) alumnos del Centro Escolar premiado acompañados de dos (2) tutores.

La visita, se realizará entre los días 10 de Febrero de 2014 al 13 de Junio de 2014 (ambos inclusive). El día se fijará de entre los señalados de mutuo acuerdo entre el Centro Escolar y AHORRAMAS S.A. y en función de la disposición con la que cuente "MICROPOLIX". La visita a MICROPOLIX incluye:

El traslado en autocar del Colegio-MICROPOLIX-Colegio.

La entrada para un día de acceso al parque MICROPOLIX.

Una comida, con bebida para los alumnos y tutores.

La no aceptación de la fecha asignada para la visita lleva consigo la pérdida del premio, sin posibilidad de reclamación alguna.

Para la entrega del premio consistente en la visita a MICROPOLIX, el Departamento de Atención al Cliente de AHORRAMAS S.A., se pondrá en contacto con el Centro Escolar premiado en el transcurso de la semana siguiente a la publicación del fallo del jurado, a los efectos de asignar la fecha de la visita.

NOVENA: Publicación de los ganadores del certamen.

La lista de los participantes y del Centro Escolar que hayan resultado ganadores, aparecerá publicada el día 3 de Enero de 2014, en un lugar visible en todos los establecimientos de los "Supermercados Ahorrmas", una vez conocido y emitido el fallo del Jurado.

DÉCIMA: Los derechos de autor.

Todos los autores de los dibujos presentados, y participantes en el presente concurso, premiados o no, así como sus padres, tutores o personas que ostente la representación de la guarda legal del menor participante, renuncian por la presentación del dibujo a este concurso y a favor de AHORRAMAS S.A., a todos los derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponderles, y sin que tal renuncia genere derecho a remuneración alguna con base en la misma. Asimismo, dichas personas, consienten al participar en el concurso, en la utilización y publicación de su imagen, voz y nombre por parte de AHORRAMAS S.A. sin remuneración de ningún tipo, siempre que esta se relacione con el concurso.

Desde el momento de su presentación en el concurso, todos los dibujos, premiados o no, serán titularidad de AHORRAMAS S.A., correspondiendo en exclusiva los derechos de propiedad intelectual e industrial de los mismos a AHORRAMAS S.A. y podrán ser utilizados para su exposición, publicación, reproducción por cualquier medio, u otros usos o fines que se consideren pertinentes. Consecuencia de esta titularidad los dibujos podrán ser modificados por AHORRAMAS S.A. La presente cesión no generará derecho a remuneración alguna con base en la misma. Los trabajos no se devolverán a sus anteriores titulares.

DÉCIMO PRIMERA: Protección de datos.

Todos los datos incluidos en la cartulina se incorporarán al fichero de concursos de AHORRAMAS S.A., con C.I.F. nº: A-28600278, cuya finalidad es permitir la gestión del concurso, la publicación de los ganadores y la entrega de los premios del concurso. En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los participantes podrán ejercitar, en cualquier momento, sus derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales, para lo cual deberán dirigir un escrito, junto con la fotocopia de su D.N.I./N.I.E., a AHORRAMAS S.A., Atención al Cliente, Ctra. de Arganda del Rey a Velilla de San Antonio km. 5, D.P. 28.891 Velilla de San Antonio (Madrid).

DÉCIMO SEGUNDA: Régimen fiscal.

Los premios estarán sujetos a la declaración del Impuesto sobre la renta de las personas físicas.

DÉCIMO TERCERA: Aceptación de las bases de la convocatoria.

La participación en el presente concurso de dibujo, implica la íntegra aceptación de todas las bases del concurso anteriormente descritas. Las bases extensas que regulan el presente concurso de dibujo han sido depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Ignacio Ramos Covarrubias, y están a disposición de todos los participantes que la soliciten.

Para cualquier duda o aclaración respecto a las bases de la convocatoria del presente concurso de dibujo, pueden dirigirse y llamar al teléfono de Atención al Cliente de AHORRAMAS S.A.: 900-113-213.

AHORRAMAS

